

# NO PODEMOS CALLAR

N° 49

mayo 80

## Editorial

### LAS RELEGACIONES

#### Frente al terrorismo legalizado, la subversión

En total 54 chilenos en estos momentos se encuentran sufriendo la pena de relegación, por la sola decisión del ejecutivo, sin intervención de un tribunal independiente, sin la debida defensa. Es necesario que el país tome el peso a lo que esto significa.

Con los 37 relegados por incidentes del 1º de Mayo, se tomaron también el más que fueron entregados al proceso regular de la justicia con la acusación de atentar contra la seguridad del Estado. Y nuestra justicia, a pesar de lo entreguista que es, declaró libres y sin cargo alguno a 9 de los 11. Sólo dos merecerían una investigación ulterior para determinar si son culpables (esto significa, y nada más, la declaratorio de reo). Guardando la misma proporción, bien puede pensarse que esta misma justicia hubiera declarado a 30 de los 37 relegados, libres y sin cargo, si los hubiera juzgado. Precisamente, para evitar esta acción de la justicia, se dictó la ley que faculta al Presidente relegar sin proceso a quien quiera.

Peor todavía, si nos preguntamos quién dictó esta ley la respuesta es que la dictó el mismo poder ejecutivo; el mismo Dictador se otorga a sí mismo con un instrumento legal, un poder arbitrario. Esto se llama "la legalización de la arbitrariedad".

Nosotros los chilenos somos legalistas también en el mal sentido de la palabra. Basta que una disposición tenga forma legal, que esté conforme con algo que se pueda llamar "ley", para que nos conformemos. No nos damos cuenta que esa "forma legal" es una corteza hueca, una hipocresía, un engaño. Qué valor tiene una ley dictada no por el pueblo sino por el que se tomó el poder por la fuerza, la mantiene por la represión y la administra a su favor. Esta ley no merece ningún respeto: es simplemente un abuso más. Tiende a establecer no el imperio del derecho sino el imperio de la fuerza.

Pero veamos ahora adónde tiende toda esta "legalización" de un poder absoluto y arbitrario. Tiende a la represión del pueblo. Y ¿para qué esta represión? Para que se someta al plan económico del Gobierno y pueda cumplir sus ambiciones los que usufructúan de la vida de la nación. La relegación de nuestros 54 compatriotas es un ejercicio de la represión

no podemos callar lo que hemos visto y

ido.  
hc. 4, 20

legalizada. Ahora el que ejerce sus derechos, el que sale a la calle, el que dice su opinión, el que lee y reparte un escrito, contraviene a la ley, es un delincuente, está atentando contra la seguridad del Estado.

Y lo peor es que el chileno medio se deja impresionar por esta ilusión de "legalidad". Con nuestros abogados nos ponemos a alegar: "Regístrate, no he faltado; no he hecho política, no he salido a la calle, no he gritado nada, iba paseándome por el mercado persa..." Para defendernos nos sometemos a las reglas de "legalidad" que han puesto ellos. Esto podrá ser una táctica legal; pero al usarla nos exponemos a someternos a esta mentalidad. Sobre todo pensemos cómo a través de los medios de difusión, esta mentalidad se difunde en el pueblo sencillo.

Ahora el pueblo está abriendo los ojos. Está comprendiendo lo que significa una "legislación represiva". Está viviendo lo que Medellín llamó "la violencia institucionalizada". Una violencia, un "terrorismo" que parte de la "autoridad", de la "ley", y que se impone al pueblo, camuflada como "legalidad".

Este terrorismo estatal es el peor de los terrorismos. Frente a él ¿qué defensa cabe? Frente a los abusos y atropellos de particulares, se acude a la "autoridad". Para esto está ella: para reprimir el abuso y hacer justicia. Pero si es la "autoridad misma" la que abusa y atropella, si es ella la que hace terrorismo, ¿qué le queda al simple ciudadano? Una sola cosa le queda, y la doctrina cristiana lo admite: levantarse en defensa de la nación contra la autoridad que se ha vuelto tiránica y opresora. Estos actos en propia defensa contra la autoridad no son terroristas - a no ser que se llame "terrorismo" a lo que le causa terror a los tiranos y dictadores: lo que es cosa saludable. No son terroristas con esta condición: que no dañen a particulares inocentes.

Hemos de comprender, cristianos y no cristianos, que Chile ha llegado a un punto en que la subversión es un deber, en que atentar contra la seguridad de la Junta es un servicio a la patria y a su verdadera seguridad. No se trata de hacer locuras que son contraproducentes, sino forjarse esta conciencia y obrar consistentemente, con prudencia pero también con decisión. Se trata de salvar el alma de Chile.

Una última consideración. Para algunos, el Gobierno militar está comprometiendo un valor permanente de nuestra tradición patria: el respeto a la ley y al derecho. Esto ha distinguido a Chile en la historia de Latino-américa. Ahora, el abuso de la ley la despeja de su "majestad" y abre el camino a una época en que la única ley será la de la selva: el imperio de la fuerza en todos sus niveles.

Nuestro pensamiento es más matizado. Creemos que algo bueno puede derivarse del actual proceso. El Gobierno militar está haciendo patente algo que antes permanecía oculto y camuflado. Nuestra legalidad, también la anterior, era una legalidad viciada, que consagraba privilegios; una legalidad en buena medida vacía, envoltorio que recubría injusticias y desigualdades reales; una legalidad farisaica, como dijo Cristo, que colaba el mosquito y se tragaba el camello, dejando en la miseria a la viuda, al huérfano y al desvalido. A esta legalidad no podemos, no queremos volver. La legalidad que buscamos es la que se dará realmente el pueblo en beneficio de todo el pueblo.

"AMERICA LATINA SE ENCUENTRA, EN MUCHAS PARTES, EN UNA SITUACION DE INJUSTICIA QUE PUEDE LLAMARSE DE VIOLENCIA INSTITUCIONALIZADA, CUANDO POR EFECTO DE LAS ESTRUCTURAS... SE VIOLAN DERECHOS FUNDAMENTALES. TAL SITUACION EXIGE TRANSFORMACIONES GLOBALES, AUDACES, URGENTES Y PROFUNDAMENTE RENOVADORAS. NO DEBE PUES EXTRAÑARNOS QUE NAZCA EN AMERICA LATINA "LA TENTACION DE LA VIOLENCIA". NO HAY QUE ABUSAR DE LA PACIENCIA DE UN PUEBLO" (Medellín, La Paz N°16)

# RADIOGRAFÍA DE UNA TOMA

N.P.C. entrevista a un sacerdote de la Zona Sur

Nuestros lectores están informados: el 3 de mayo se efectúa una "toma" de la Iglesia de S. Miguel (Gran Avenida) por parte de 18 ocupantes. No saldrían cuando se cumplieran sus exigencias: "libertad de los detenidos del 1º de mayo, retorno de los relegados del 8 de marzo, término de los allanamientos masivos, dimisión del CNI". Hubo contactos entre ellos y personeros de la Iglesia que culminaron en una declaración seria del Cardenal: los intimó dejar la Iglesia. Lo hicieron; pero discretamente, con el apoyo de los párrocos, para eludir la vigilancia policial.

A través de una entrevista, queremos aportar elementos nuevos que permitan enjuiciar lo sucedido.

Pregunta: ¿Qué sabe Ud. del grupo, de su composición, de cómo se generó?

Respuesta: Era un grupo muy heterogéneo; pertenecía varios a diferentes organizaciones y partidos, pero se habían lanzado con colores propios. Al menos las diversas organizaciones no solidarizaron con ellos, que los desanimó mucho. Tampoco hubo mucho acuerdo entre ellos el tiempo que estuvieron ocupando la Iglesia. Por ellos hablaban dos o tres personas, pero no se sabía hasta qué punto representaban todo el grupo. Fuera de 1 o 2, no había gente vinculada con la Iglesia o las comunidades cristianas. ¿Cómo se había generado un grupo tan heterogéneo? Parece que los aglutinaron algunos que tenían más experiencia política en el MIR o en el PCR (de tendencia trotskista).

P. ¿Y qué pretendían realmente?

R. Parece que realmente creían poder conseguir la liberación de los detenidos y relegados. Al menos pretendían mantener un clima de efervescencia después del 1º de Mayo y de alguna manera reaccionar por las detenciones en el Pinar.

P. ¿Qué le pareció la actitud de la Iglesia frente al suceso?

R. Fue demasiado dura. El Cardenal

los condenó como usurpadores de lo ajeno y les dio un plazo breve para abandonar el edificio. Esta condenación desanimó considerablemente al grupo, a pesar de que en un comienzo no habían querido tener relación con la jerarquía. Después, los sacerdotes de la zona buscaron una salida humana a la situación. El Cardenal pidió al Ministro del Interior que retirara los carabineros. Se retiraron, pero se dobló el personal de la CNI que rondaba alrededor. Se pudo evadir este cerco y hacer salir a los muchachos a sus casas.

P. ¿Qué enseñanzas deriva Ud. del suceso?

R. Es fácil condenar este "operativo" como descabellado, "espontaneísta", contraproducente. Pero reconocamos a los muchachos un mérito: el de actuar, el de no quedarse cómodamente en sus casas ni contentarse con palabras. Quisieron juntar con la protesta un hecho significativo. Y con sus inquietudes y peticiones no podemos sino estar de acuerdo.

Dicho esto, está también claro que los medios usados no fueron los adecuados. No tuvieron el apoyo de las organizaciones que decían representar. Parece que muchas se desentendieron de ellos. Faltó una mayor coherencia interior y claridad de propósitos. Tampoco lograron el apoyo de la Iglesia; ni siquiera su benevolencia. Todo lo contrario: la toma de la Iglesia fue contraproducente, provocó un rechazo, cerró perspectivas y quemó personas y sectores de Iglesia. Las huelgas de hambre de los familiares de desaparecidos fueron en cambio muy diferentes. Se dieron en otras condiciones.

Pienso pues que la movilización popular y de la nación toda en contra de la represión no se vio favorecida por esta acción. Debe pues buscar caminos nuevos que no crean anticuerpos ni provoquen innecesariamente la hostilidad de sectores de la Iglesia o de la sociedad.

P. Y ¿qué piensa Ud. en general

de las tomas de Iglesia ?  
R. (aquí respondió otro sacerdote).

En algunas circunstancias, por ejemplo tal vez en El Salvador, tiene un sentido: la Iglesia es la casa del pueblo y tradicionalmente ha sido un ámbito de libertad y de justicia, un asilo en países donde hay tiranía y represión. En El Salvador los movimientos de liberación han sentido a la Iglesia y a su Arzobispo muy cercanos. (Nota: el Arzobispo era Mons. Romero valiente defen-

sor de la vida de su pueblo, asesinado últimamente.) Este no endosaba todos sus métodos, pero tampoco podía condenarlos absolutamente. ¿No eran también Cuerpo de Cristo los campesinos masacrados y los jóvenes que exponían sus vidas porque hubiera justicia y libertad ? Pero en S. Miguel no se daban las condiciones, faltaba racionalidad y no se buscó ni se obtuvo el consenso tácito de la Iglesia. En estas circunstancias, a mi juicio, no estuvo bien la toma

"SED PRUDENTES COMO LAS SERPIENTES Y SENCILLOS COMO LAS PALOMAS "

(Mateo 10, 16)

## BAJO LA DICTADURA EL DÍA DEL TRABAJO.

### BALANCE Y PERSPECTIVAS

La celebración del 1º de Mayo, por primera vez bajo el Plan Laboral de Pinochet, Piñera y los Pirañas, obliga a los trabajadores a una reflexión profunda sobre la situación de la clase obrera y de la nación. El presente artículo pretenderá iniciar esta reflexión que deberá ser continuada y complementada por los trabajadores y sus organizaciones. Deberá inspirar rectificaciones que nos permitan re-encaminarnos en la lucha por la liberación nacional y popular.

Al nivel de las cúpulas sindicales, se han producido divisiones como no las habíamos conocido en nuestra historia sindical contemporánea. Como resultado de esta dispersión y frente a una dictadura de por sí represiva, y doblemente tal durante las semanas anteriores al 1º de Mayo, se produjeron desconcierto y desmovilización en amplios sectores de la masa trabajadora.

Los asaltos a locales sindicales en Santiago y provincias, las detenciones masivas del pueblo y selectivas de dirigentes, los allanamientos arbitrarios y violentos, agravados por el asesinato torpe y confuso del joven carabiniero, con el bombar-

deo ideológico del Gobierno saturando los diarios y la tele, todo esto logró crear un ambiente de temor, desconcierto, cautela y repliegue a todo nivel.

Los más conscientes - o más combativos - que salieron de su casa la mañana del 1º para cumplir con su deber de clase, se encontraron con un despliegue policial como no se había visto. El Cardenal ya había suspendido la misa de la Catedral, dejándose así doblegar frente al chantaje del terrorismo oficialista. El grupo de los Diez y la CEPCH, con una declaración ampliamente difundida por los medios oficialistas, habían traicionado el acto del Comando sindical que ellos mismos habían convocado para el local sindical de Panal. El FUT ya se había marginado anteriormente del mismo Comando, intentando hacer suyo el acto convocado para el local sindical de IRT. Este último, a su vez se debió al trabajo de sectores que han sido marginados por la Coordinadora Nacional Sindical.

La dispersión contagió hasta a los sectores adeptos a la dictadura, pues la UNTRACH no concurrió al acto oficialista de Diego Portales.

Para este acto, se requirió de los servicios de funcionarios públicos militares de civil para llenar butacas y escuchar la demagogia Piñera y la arenga del Dictador. Este último incluso no contó con la compañía de los otros tres de la lista.

Sumando los distintos actos del pueblo del mismo 1º, son en la zona varios miles de trabajadores los que conmemoraron sus mártires y se comprometieron en sus luchas. Hubo además aproximadamente 30 actos previos al 1º de Mayo en las bases, parroquias, casas y locales sindicales, que junto con un total de varios miles más. Estos actos los trabajadores se apresaron, se comprometieron, y fortalecieron los lazos de fraternidad y de lucha. El nivel de convicción y de combatividad de estos trabajadores, cara a la represión imperante, no puede ser subestimado.

Al mismo tiempo, las divisiones del Comando Sindical sobre todo, y en menor grado de la Coordinadora Sindical (del Grupo de los Diez, y en menor grado de la CEPCH) son una realidad. Este hecho se produce frente a un Plan Laboral que en la práctica concreta se ha ido imponiendo sobre la clase trabajadora: por la negociación colectiva controlada; por la descalificación de dirigentes comunistas, antiguos y nuevos; por la exclusión de federaciones por la vía administrativa o jurídica; y cuando necesario, por el asalto, la retención, la retención o la amenaza. Las cúpulas sindicales no han sido capaces de contrarrestar esta ofensiva constante y creciente, por parte de la dictadura, contra las organizaciones de la clase obrera.

La labor ardua y profunda de las luchas aún no produce los resultados que habrán de modificar sustancialmente las deficiencias al nivel de la reestructura, pues por definición este trabajo requiere mucho tiempo y se realiza con miras a mediano y largo plazo. En la medida que el acto del 1º realizado en el marco de la IRT responda a esta perspectiva, no es de sorprender su marcha posterior por El Piñera fuera disuelta por la represión y una violencia inusitada y hasta balazos y con un saldo de 33 de

tenidos del total de 55 durante el curso del día.

El análisis del resultado del 1º de Mayo 1980 se inscribe ineludiblemente en el contexto político más amplio de las conversaciones y negociaciones que se están dando entre sectores de derecha, partícipes hasta ahora del régimen y sobre todo de su modelo económico, y sectores de la oposición P.D.C. que participaron activamente en la génesis de lo que hoy es la dictadura de Pinochet. El régimen y proyecto implícito de sociedad que resultara como acuerdo de estos sectores, a espaldas de los trabajadores (si es que prosperan las negociaciones), continuarán necesariamente la dominación sobre los trabajadores, los sectores populares y sus organizaciones. (Ahondar en este aspecto sería materia de otro artículo.)

Cabe, sin embargo, preguntar si el régimen de dominación con su proyecto integral de sociedad habrá salido fortalecido o no del 1º de Mayo 1980 en lo que se refiere a la organización y dirección sindicales. La dispersión de las organizaciones al nivel de cúpula (las únicas que existen actualmente) probablemente será resuelta, tarde o temprano, con un reagrupamiento de las organizaciones. Entre las distintas posibilidades de este proceso se vislumbra la siguiente:

Con el virtual quiebre del Comando Nacional Sindical y el distanciamiento de Diego Portales por parte de la UNTRACH no es inconcebible que de aquí a un tiempo (tal vez en torno a la Previsión Social) se produjera un acercamiento entre la UNTRACH, el Grupo de los Diez y la CEPCH. Esta "agrupación" nueva podría ser la base trabajadora para el proyecto político de "salida" aludido arriba. Funcionaría en la práctica como una "oposición tolerada", incluso dentro de los límites actuales de institucionalidad laboral, pues los sectores más combativos de los trabajadores no tendrían cabida alguna. Finalmente, esta agrupación tendría el apoyo incondicional de la Central Norte-americana AFL-CIO (ver N.P.C. nº 37) que busca desarrollar su propia base sindical en América Latina al margen de la ORIT y la Social Democra-

cia Europea.

Por distintos motivos la Coordinadora Nacional Sindical no podrá participar en semejante agrupación, cuyo carácter fuera determinado por la UNTRACH, los Diez y la CEPCH. Mal que mal, en el 1º de Mayo 1980 el carácter de clase de la C.N.S. prevaleció por encima de sus propios sectarismos, divisiones internas y la subyugación a la dirección desclausada e ineficaz del Comando Sindical de Edo. Ríos y Federico Mujica. La C.N.S. salió fortalecida por el acto de Panal frente a la opinión pública nacional e internacional. Estuvieron presentes en el acto de legaciones sindicales oficiales y representantes diplomáticos de cin-

co países que fueron testigos de cómo la C.N.S. "apechugó" cuando los Diez y la CEPCH se "achaplinaron".

Para la C.N.S., su desafío inmediato es convertir en práctica al interior de su propia organización, la unidad, el pluralismo ideológico y la democracia real que preconiza para el futuro Chile, hacia el cual pretende liderar a los trabajadores chilenos. Pues sólo sirve para consolidar la dominación y postergar el avance de las grandes masas el no encontrar la fórmula que asegure la participación de todos los sectores de clase en una lucha unitaria por la liberación nacional y popular.

"ÉSTEN DESPIERTOS, PERMANEZCAN FIRMES EN LA FE, SEAN HOMBRES, SEAN FUERTES."

(I Cor. 16, 13)

## A QUIÉN BENEFICIA EL AUGE DE LA CONSTRUCCIÓN ?

- 1.- Déficit de viviendas
- 2.- Auge de la construcción
- 3.- A quién aprovecha: un botón de muestra.

1.- En Chile faltan más de 730.000 viviendas. Este es el déficit acumulado e incrementado por la política habitacional de la dictadura. "Entre 1974 y 1978 se constituyó un promedio anual de 23.560 viviendas" (Mensaje, enero 1980, p.29). En cambio, entre 1971 y 1973, había sido de 45.000, y en el sexenio anterior de 40.000 anuales.

Estas viviendas las necesitan sobre todo las familias pobres de indígenas y campesinos y las 677.000 familias urbanas (un 36.5%) cuyo ingreso es menor de \$ U.S. 144 mensuales.

2.- "Auge de la construcción de viviendas" anuncia la prensa oficialista y El Mercurio editorializa al respecto (19 - V). La verdad es que

en 1979 se construyeron 38.200 viviendas. Pero ¿qué es esto cuando para atender crecimiento y reposición, tendrían que haberse construido, en ese año, entre 60 y 70.000 ?

Y ¿para quiénes fueron estas casas ? Ciertamente poquísimas habrán beneficiado a los que más necesitan. Efectivamente, el Estado ha reducido a una insignificancia su aporte y el sector privado ha negado enfáticamente su responsabilidad "para con los sectores que no están en condiciones de pagar la utilidad legítima a que tiene derecho el empresario" (Estrategia nº 54).

Es bien sabido que los 10.000 subsidios habitacionales tan publicitados no han servido al sector de bajos ingresos sin capacidad para el ahorro previo y el servicio de la deuda bancaria que se requieren.

Dentro de la política habitacional actual (mercado y empresa privada), afirma Mensaje (p. 32) no hay

olución para los más pobres. Y es vano esperar el goteo que es lo único que sabe ofrecer El Mercurio.

3.- Un botón de muestra  
Actualmente se construyen 38 edificios comerciales-habitacionales. Los vamos a referir a uno de los más destacados.

Edificio: "Las Terrazas de Providencia" Av. Providencia 2251.

Aspectos generales: Tiene 4 subterráneos y 17 pisos en altura. Tendrá conexión directa con estación del Metro. Ascensores internos y externos, panorámicos (con muros de cristal transparente que se desplazan por fuera del edificio).

Departamentos: Sólo 60 departamentos. Toda la quincallería, sanitarios, artefactos y equipamiento importado. Nada nacional. Se garantizan como de "super lujo; finas terminaciones". Los departamentos de 2 dormitorios, cuestan al comprar entre \$ 3.376.350 (los más económicos) hasta \$ 4.975.670. Pagados en cómodas cuotas.

Locales comerciales: 186 locales de lujo con 6 niveles distintos de calidad.

Terrazas y Restaurantes: El edificio tendrá 1.500 metros de terrazas con restaurantes de lujo. El 5º piso también está destinado total-

mente a restaurante de lujo, igual que el Restaurante Torre. Además, "el primero de América Latina" será el Restaurante giratorio. "Usted se sienta a tomar un whisky mirando la cordillera. Todo el piso gira suavemente". Le va dando la visión panorámica de todo Santiago.

Pista de Patinaje: En uno de los subterráneos funcionará una pista de patinaje en hielo natural. "Con los más grandes adelantos técnicos a nivel mundial", como reza la propaganda, habrá 1.214 metros cuadrados de pista de hielo. Este centro de patinaje ya fué entregado para su construcción y concesión a una firma norteamericana.

Cifras comprometidas y Plazos:  
El costo del edificio será de \$ 242.044.199 o \$ U.S. 6.206.262. (O sea, con el costo de inversión de este edificio, se podrían construir 1.215 casas de diseño económico para el pueblo.) El edificio estará totalmente terminado en Marzo de 1981.

Un último aspecto. Refleja toda la ideología del sistema. En la propaganda que hace la "promotora Larraín Ovalle y Cía. Ltda." dice: "Está ubicado en Providencia 2251, en el centro de más alto poder de consumo del gran Santiago y en el sector de más alta plus valía".

"ARRASARE LAS MANSIONES DE INVIERNO Y TAMBIEN LAS DE VERANO;  
SE ACABARAN LAS CASAS DE MARFIL Y DESAPARECERAN LAS CASAS IMPONENTES, DICE EL SEÑOR."  
(Amos 3, 15)

## REQUIEM

para "EL NIÑO DE LOS MANDADOS"

Sabía Ud. que mi General Kurt recibió una orden expresa del General Badiola para obtener la supresión de las Misas del 1º de Mayo en Santiago y en Concepción?

A esto respondieron los recados, supuestos peligros, los mentidos mentidos: "que el Gobierno no pide la supresión", que "intervine a lo privado", etc.

El Cardenal pisó el palito; pero el Obispo Sánchez de Concepción le respondió: "Tomaré todas las precauciones, pero tendremos nuestra Misa".

Hasta aquí no más tienen que haber llegado los "buenos oficios" del falso amigo del Cardenal y servil servidor de la Junta.

Porque será difícil que se vaya ...

# La familia PINOCHET se instala a lo SHA.

(Relato en serie de la corrupción de una familia reinante)

## Primera Parte

Tomará dos o tres números en nuestra publicación, el relato escueto de ciertos hechos que nadie se atreve a publicar en la prensa y que se refieren al enriquecimiento ilícito y al abuso de poder del general Augusto Pinochet y su familia. Advierta el lector que el relato que va a conocer no se funda en rumores ni copuchas sino que está refrendado por datos concretos fidedignos y verificables. Se trata de una enumeración de cosas increíbles; ciertamente no hay antecedentes en la Historia de Chile de una corrupción semejante de parte de un Presidente de la República y su familia. La opinión pública debe conocer estos datos que el oficialismo se empeña en ocultar pero que la ciudadanía tiene derecho a saberlos pues necesita estar enterada de quien es el que la gobierna. Es cierto que a estas alturas del régimen, todo el que quiere ver sabe quien es Pinochet en terreno de crímenes y atropellos de sus enemigos políticos. Pero los hechos que a continuación denunciaremos se refieren a aspectos desconocidos de la vida de los Pinochet Hiriart quienes gustan de exhibir ante el público una imagen personal y familiar de seriedad, honorabilidad y sobriedad de quienes pretenden tener autoridad para exigir moralidad al país.

### Adquisiciones, demoliciones, reconstrucciones y remozamientos

La residencia de calle Presidente Errázuriz, que fuera la casa del Comandante en Jefe del Ejército desde hace algunos años, que quienes la conocieron era una casa sobria pero que cumplía con las exigencias materiales para que sirviera al General Pinochet, fué demolida hasta sus cimientos y en siete meses reconstruída totalmente con un gasto para el país que se aproxima a los dos millones de dólares, incluido el suntuario alhajamiento de ella. En la actualidad vive en esa mansión que no tiene comparación con ninguna casa que ocupare Presidente de la República de Chile en su Historia. El único que adquirió casa para su uso fué el señor Allende, por lo cual fué muy criticado por todos los sectores, e incluso se hizo escándalo de dicha casa cuando se produjo su caída, se sacaron películas y fotografías sobre la materia.

Para demoler la casa de Presidente Errázuriz, el señor Pinochet ordenó que Codelco comprara la casa de calle Luis Thayer Ojeda al llegar a Bilbao de propiedad de la familia de don José Klein. La compra se hizo en una suma aproximada a los 300.000 dólares moneda norteamericana y se invirtió una suma no calculada en su remozamiento y alhajamiento. Esta inversión se hizo para que el señor Pinochet viviera en dicha casa por seis u ocho meses, mientras le entregaban la nueva construcción de calle Presidente Errázuriz.

Por informaciones de prensa, y es de conocimiento público, que el General Pinochet ordenó al Ministerio de la Vivienda que SERVIVU procediera a comprar los terrenos del Club de Tiro de Lo Curro, que tiene una extensión de cerca de 10 hectá-

cas. El objeto de esta compra no es el de construir casas para los chilenos que carecen de ella, sino que se ha dado orden de proyectar y construir la casa del Presidente o su casa, ya que al parecer se currió con la casa de calle Presidente Errázuriz. El proyecto de arquitectura se encargó en concurso a diversos profesionales señores De Groot; Schencke-Bodenhöfer; Sartorius, y según se tiene entendido el encargo profesional habría recaído en los arquitectos señores Schencke-Bodenhöfer, quienes son los mismos que proyectaron y construyeron la casa de calle Presidente Errázuriz. El costo aproximado de la construcción podría fluctuar entre los 15 a 20 millones de dólares moneda norteamericana y la construcción ascendería a unos 15.000 metros cuadrados.

El aprovechamiento de los bienes del Estado, por tanto, de todos los chilenos, continúa y sigue sin límites. Al efecto, la casa de calle Mayer Ojeda, que utilizó el General Pinochet transitoriamente mientras le construían la nueva de Presidente Errázuriz, no se procedió a asignarse a otra autoridad del régimen, o al uso fiscal, o a su venta, sino que actualmente es ocupada por la hija casada del General Pinochet. Sea, los bienes fiscales no son usados y abusados sólo por la persona del General Pinochet sino que el

abuso se extiende también a sus familiares.

El General Pinochet no le bastó con tener para descansar o tomar vacaciones el Palacio Presidencial de Viña del Mar, como fue costumbre de todos los Presidentes de la República, sino que además ordenó la construcción y alhajamiento de una suntuosa residencia en la localidad de Bucalemu.

Algunos de sus hijos son aficionados a la nieve y por ello se construyó un lujoso refugio en la localidad de Farellones para el uso exclusivo de éstos, frente a los refugios colectivos del Ejército.

Como puede verse, la familia se instala solidamente y para largo plazo. Pero hay más.

La señora Lucía Hiriart de Pinochet, esposa del General, decidió solucionar un problema habitacional de un familiar, y para ello compró un departamento de lujo en Vitacura frente a la Avenida Nueva Costanera, el edificio fue construido por la firma Moller y Pérez Cotapo y aparece como precio de la compra la suma de \$ 1.630.000. Esta compraventa consta de escritura pública otorgada ante el Notario Público don Sergio Rodríguez de fecha 10 de Marzo de 1978. El valor de tasación de dicho Departamento asciende a 200.000 dólares moneda norteamericana.

Continuará en nuestro próximo número con más hechos y más graves, en la segunda Parte de esta numeración.)

"¡AY DE QUIEN GANA SIN ESCRUPULOS PARA PONER EN ALTO SU HOGAR!"  
(Habacuc 2, 9)

## EL INFORME ERMACORA DESAPARECIDOS O EXTERMINADOS ?

Nuestra prensa, en febrero, informó abundantemente sobre las respuestas de Manuel Trucco al Informe Ermacora, presentado a la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra. También sobre los comentarios que al respecto hicieron el Secretario General de Gobierno y el Asesor jurí-

dico de la Cancillería. Véase La Segunda (20 y 25 II); El Cronista (21 II); El Mercurio (21, 22, 26 - II); La Tercera (28 - II). Lo único de qué no dió cuenta la prensa, fué su propio Informismo, excepto una escueta noticia - no más de 400 palabras - aparecida a trasmano en El Mercurio.

rio (26 - II). Es hora que Chile conozca directamente lo que se dice de su Gobierno y a qué está llegando un largo proceso debatido ante el tribunal de LAS NACIONES !

Felix Ermacora había sido designado por la N.U. para investigar el destino de los detenidos desaparecidos de Chile. Ha emitido su informe, que no es ni puede ser definitivo, pero ya va perfilando una devastadora acusación contra el Gobierno de Chile. Veamos sus constataciones fundamentales.

Da una cuenta cautelosa de nuevas fuentes de informaciones. Hay una "estrechamente vinculada al poder ejecutivo de Chile durante varios años". Se muestra muy informado sobre la DINA y "sobre las personas responsables de sus distintas unidades orgánicas en determinados períodos" y "directamente implicadas en las muertes de los presos".

Siguen páginas y páginas de información recogida: imposible inventariarla aquí, pero fijémosnos sobre todo en las conclusiones.

Respecto a la DINA comprueba fehacientemente que "muchas personas fallecieron de resultas de la tortura a que fueron sometidas por agentes gubernamentales". Además "la sede de la DINA, responsable directamente ante el Presidente de Chile, dió ordenes de matar a ciertas personas". Y resumiendo: "El Gobierno chileno creó una organización que en la teoría y en la práctica violó sistemáticamente el derecho a la libertad y a la seguridad de la persona; y permitió su funcionamiento.

Y abordando el tema central de los detenidos-desaparecidos, hace dos afirmaciones: "EL GOBIERNO DE CHILE ES RESPONSABLE, CONFORME AL DERECHO INTERNACIONAL, DE LA DESAPARICION DE GRAN NUMERO DE PERSONAS."

"LA INFORMACION DISPONIBLE PARECE INDICAR QUE EL PROBLEMA DE LOS PRESOS DESAPARECIDOS EN CHILE, ES QUE HAN MUERTO Y SE HAN OCULTADO SUS CADAVERES !"

Por más "trucos" que fabrique Manuel Trucco, por más aspavientos que hagan sus congéneres, el rostro del Gobierno se vuelve cada vez más negro, la imagen de Pinochet es cada vez más la del asesino.

No hay aquí dónde perderse. En la misma medida en que va desvaneciéndose la esperanza de encontrar con vida a los desaparecidos y va configurándose la certeza de su muerte; en esa misma medida aparece la DINA y Pinochet, su máximo jefe responsable, como los grandes asesinos, mil y más veces asesinos, los genocidas del pueblo chileno.

Frente a esta realidad, la actitud del cristiano, y la de todo hombre que guarde su dignidad, tiene que ser firme. Debe decir la cosa por su nombre a quien sea y donde sea, pues el tiempo del disimulo ha pasado y hay que poner fin al temor. De otra manera, cargará con haber callado, de haberse hecho cómplice de un pecado histórico. ¿Qué respuesta podrá dar a sus hijos que le preguntarán: "¿Papá dónde estabas y qué hiciste cuando sucedían todos estos horrores ?" ?

150 religiosos expulsados

Homenaje a Theo Klomberg

Entre expulsados, amenazados o hechos salir, van sus 150 religiosos, sacerdotes y monjas, en lo que va del Gobierno militar que se profesa "tan católico". Con el "marxista y masón" Salvador Allende, no hubo un problema.

El último ha sido Theo Klomberg que hubo de dejar el país el 10 de mayo. Se identificó con el campesino sufrido de Curicó, viviendo con él y como él. Asumió su causa y le anunció el evangelio de liberación. Le hacemos llegar el agradecimiento de un pueblo y su protesta por esta vejación.

Denunciamos particularmente al soplón del CNI que lo traicionó y lo señalamos con el dedo a la condenación pública: Jesús Manuel Castillo Martínez ar su vergonzoso oficio.

Aplastador veredicto contra la Junta Militar son esas 150 vidas consagradas al evangelio y al pobre, que tuvo ella que eliminar de nuestro suelo para poder más libremente ejercer su opresión, según aquello "mató al pastor y se dispersaron las ovejas".